

La adaptación del fondo léxico patrimonial en la *Historia general de las cosas de Nueva España*

*Teresa Bastardín Candón**
Universidad de Cádiz, España

Resumen

A partir de la *Historia General de las cosas de Nueva España*, de fray Bernardino de Sahagún, analizamos una muestra representativa del proceso de adaptación léxica al español americano, con objeto de descubrir, por una parte, la incorporación de algunas de estas voces al habla del México colonial, por otra, con la intención de proporcionar noticias sobre los aspectos más relevantes que se observan en esta nominación, y de mostrar, en el caso de nuestro fraile, su fina capacidad de percepción de la realidad americana, acorde con su labor científica y con su grado de aclimatación a las nuevas tierras.

Palabras clave: español de América, léxico colonial, variedades léxicas.

* Para correspondencia, dirigirse a: Teresa Bastardín Candón (teresa.bastardin@uca.es), Departamento de Filología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz, Avda. Gómez Ulla, 1, 11003 Cádiz, España.

THE ADJUSTMENT OF THE PATRIMONIAL VOCABULARY IN THE
HISTORIA GENERAL DE LAS COSAS DE NUEVA ESPAÑA

Abstract

From the *Historia General de las cosas de Nueva España*, by fray Bernardino de Sahagún, we analyze a representative sample of the process of lexical adjustment to American Spanish, in order to discover, on the one hand, the incorporation of some from these voices to the speech of the colonial Mexico, on the other hand, with the intention of providing news on the most relevant aspects that are observed in this nomination, and of showing, in case of our friar, his thin capacity of perception of the American reality, according to his scientific work, and with his degree of acclimatization to the new lands.

Key words: Spanish of America, colonial lexicon, lexical varieties.

Recibido: 03/05/13

Aceptado: 14/05/13

INTRODUCCIÓN

Como en todos los hombres de su tiempo, en fray Bernardino de Sahagún se observa el proceso de acriollamiento que sufre el español al adaptarse a la nueva realidad americana, con procedimientos no muy diferentes a los de otros cronistas, que confirman una experiencia cultural e idiomática común (Rivarola, 1990: 63). El proyecto etnológico y lingüístico de la *Historia*, pensada y escrita inicialmente en la lengua aborígen, requiere, no obstante, de un texto bilingüe que muestre las equivalencias léxicas en las dos lenguas, náhuatl y castellana¹. Este método, con cierto grado de tradición en la labor indigenista franciscana, dista mucho de representar los usos reales de la lengua española en América² y solo ofrece ejemplos

¹ Manejamos la edición facsímil de la *Historia general de las cosas de Nueva España* (Sahagún 1979). Existe un ejemplar en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla y otro en la Academia de la Historia, en Madrid.

² Los ejemplos abundan, particularmente, en la descripción de la flora y fauna americanas, con el registro de términos cuya vitalidad debió de ser escasa en el habla de los conquistadores,

comparativos en el contexto general del conocimiento propio del humanismo o representaciones conceptuales aproximadas, especialmente en el más específico de la evangelización³. La certera visión lingüística de nuestro franciscano, con comentarios que prueban la vigencia de las voces, e, incluso, con testimonios de variantes a uno y otro lado del Atlántico, nos permitirá seguir y valorar la incorporación del americanismo léxico y semántico. Su introducción en el texto castellano, con plena vitalidad y uso, confirma el grado de aclimatación léxica en la lengua de nuestro franciscano y asimismo su extensión en el habla del México colonial, con la adaptación de no pocos términos patrimoniales como primer recurso de nominación de la naturaleza americana.

1. LA INSUFICIENCIA LÉXICA Y REFERENCIAL

Este proceso de adaptación del fondo léxico patrimonial representa el primer esfuerzo de captación de la nueva realidad bajo los parámetros de lo conocido. La búsqueda de referentes peninsulares, que ayudaran a la descripción de la naturaleza y los modos de vida indígenas, es una constante desde los primeros tiempos de la conquista que ilustra sobre la necesidad de hallar una base comparativa capaz de representar y fijar conceptualmente lo que hasta entonces carecía de imagen en la mente de los nuevos pobladores.

Desde muy pronto, la dificultad de esta empresa se hace patente. Sobradamente conocida es la desazón que produce en el Almirante la falta de referentes peninsulares que sirvieran de base comparativa para el nuevo mundo que trata de describir; o la indecisión mostrada al dar nombre a la nueva naturaleza. Numerosos son, asimismo, los testimonios cronísticos que nos hablan del interés por precisar el contenido referencial de aquellos vocablos de nuestra propia lengua que habían adquirido matices

a menudo por lo extraño del referente. Los propios comentarios del franciscano reflejan esta situación, cuando refiere el contexto geográfico de las voces empleadas, o el olvido del vocablo patrimonial: “ay vnos lagartillos del agua [...]. Estos se crían también en los lugares húmedos, pienso es *vaqueruela* de Castilla (L. XI, f. 228r.); “Vnos gusanos [...] que también los ay en España. Llámense coiaiaol, en la lengua española no sé como se llaman (L. XI, f. 249v.).

³ Si fray Bernardino actúa en este sentido como un científico que registra en su obra todo el saber enciclopédico de la cultura azteca, no hay que olvidar que su interés lingüístico se centra en la lengua conquistada, como instrumento de predicación y catequización.

o significados nuevos en el proceso de adaptación al mundo americano⁴. El propio fray Bernardino de Sahagún se hace eco de esta insuficiencia léxica y referencial en varios pasajes de su obra. El franciscano comparte con los nuevos pobladores la necesidad de nominación y de descripción de las tierras descubiertas, con aprovechamiento del bagaje léxico peninsular, y con referencias que recuerdan su lugar de procedencia⁵, “ay en eSta tierra vnos gusanos que en CaStilla la Vieja se llaman *carralexas*, se crían en las vinas, llámanlas *tlalxiqujpilli*” (L. XI, f. 248v.); “a la yerua que comen los caualllos en eSta ciudad de México llaman *caltolli*, házeSe en el agua, eS triangulada. En algunas partes de CaStilla Se llama *carrizo*” (L. XI, f. 335r.);⁶ su celo científico y su fina capacidad de observación se muestra, además, en la búsqueda constante de esa base comparativa que era la realidad peninsular, “Este anjmal que se llama *quanmjztli* por las propiedades paresçe ser onza y sino lo es no se a que otro anjmal sea semejante” (L. XI, f. 160v.); “eSte anjmal, por la relación, paresçe que es oso, y si no es oSo no sé a que anjmal se compare de los que conoscemos” (L. XI, f. 160r.) / tx. n. *cuittlachtl*; y en la preocupación por la propiedad lingüística de las

⁴ Algunas citas sobre este aspecto lingüístico del descubrimiento americano pueden verse, entre otros, en Morínigo (1959: 233-241), Alvar (1976: 45), o Enguita Utrilla (1991: 201).

⁵ Sobre la presencia de la Tierra de Campos en la obra de nuestro franciscano, con otros ejemplos, véase Frago (1995). Los vocablos propios de su modalidad dialectal, que afloran en la *Historia*, y su posible extensión y adaptación a la variedad americana la hemos tratado en Bastardín Candón (2011), asimismo, con referencia a otros términos de adscripción regional. Otras referencias son más generales, como “Vsauan de atambor y de tamboril, el atambor era alto, como hasta la cinta, de la manera de los de España en la cubertura” (L. VIII, f. 267v.); “También tiene por oficio [...] hacer mantas de tela rala, como es la toca, y por el contrario hacerlas gruesas de hilo gordazo o grueso, a manera de cotonía de Castilla” (L. X, f. 38v.); “Ay vna aue en eSta tierra que se llama *quetzaltotl* [...] es tan grande como vna ave que se llama *Tzanatl* que es tamaña como vna vrraca o pega de España” (L. XI, f. 173v.); “A las avaneras de los ríos llaman *atzcalli*. Véndenlas y cómenlas, tienen la concha negra como las de España que se hazen en los ríos” (L. XI, f. 216v.); “Vnos coqujillos del agua que llaman *axaxiaicatl* o *quatecomatl*. Son por la mayor parte negros y del tamaño de pulgón de Castilla y de aquella hechura” (L. XI, f. 220v.), por citar algunas.

⁶ Otros contextos son más generales, pero muestran, asimismo, esta búsqueda referencial: “Vsauan de atambor y de tamboril, el atambor era alto, como hasta la cinta, de la manera de los de España en la cubertura” (L. VIII, f. 267v.); “También tiene por oficio [...] hacer mantas de tela rala, como es la toca, y por el contrario hacerlas gruesas de hilo gordazo o grueso, a manera de cotonía de Castilla” (L. X, f. 38v.); “Ay vna aue en eSta tierra que se llama *quetzaltotl* [...] es tan grande como vna ave que se llama *Tzanatl* que es tamaña como vna vrraca o pega de España” (L. XI, f. 173v.); “A las avaneras de los ríos llaman *atzcalli*. Véndenlas y cómenlas, tienen la concha negra como las de España que se hazen en los ríos” (L. XI, f. 216v.); “Vnos coqujillos del agua que llaman *axaxiaicatl* o *quatecomatl*. Son por la mayor parte negros y del tamaño de pulgón de Castilla y de aquella hechura” (L. XI, f. 220v.), por citar algunas.

nuevas denominaciones, “ay en esta tierra vn anjmal que se llama coiotl, al qual, algunos de los espanoles, le llaman *zorro* y otros le llaman *lobo*, y según Sus propiedades, a mj ver, nj es *lobo* nj *zorro*, sino anjmal proprio desta tierra” (L. XI, f. 161v.).

2. LA ADAPTACIÓN LÉXICA

A pesar de todo, la necesidad de dotar de un nombre a las nuevas especies de fauna y flora, a los instrumentos y objetos relacionados con el quehacer diario, a la vestimenta o la alimentación, y a los aspectos relativos a la organización social de los distintos pueblos encuentra en el recurso comparativo y en la recurrencia a las voces de la propia lengua, con clara inclinación hacia los términos de procedencia árabe en los primeros momentos (Morínigo, 1964: 234-235), el mecanismo de nominación y asimilación más efectivo, antes de que el contacto con los pueblos aborígenes permitiera la adquisición del préstamo léxico, como solución más general ante la incapacidad designativa del vocabulario patrimonial⁷.

Así se explican las continuas connotaciones de los términos europeos que se registran en la obra de nuestro fraile, no ajenas a otros cronistas⁸, que se aplicaron como designación de la naturaleza y los modos de vida indígenas, o la adaptación y generalización de otras voces que exigía la acomodación al mundo colonial. Se encuentran en las páginas de la *Historia* multitud de

⁷ El proceso, iniciado en las islas, resulta un mecanismo constante al que los conquistadores recurren ante cada territorio descubierto, con unos resultados que reflejan el peso del bagaje peninsular que los motiva y condiciona, pues su carácter espontáneo no impide la inevitable sujeción que la tradición lingüística y cultural impone al acto creativo. Esto explica la diversidad de nombres que, aplicado a una misma realidad, se descubren en todo el continente americano, y la identidad nominativa de tantas especies distintas. Ni siquiera los términos patrimoniales de carácter general obligan a considerar una primitiva génesis insular, y, posiblemente, haya que considerarlos como resultados paralelos que se desarrollan en áreas geográficas distintas (Enguita Utrilla, 1987: 143).

⁸ Desde los trabajos de Alvar (1970 / 1990, 1972, 1976, 1987, 1992), han sido muchos los estudios que analizan obras americanas bajo esta perspectiva; así los de Enguita Utrilla (1979a, 1987), con datos de Fernández de Oviedo; Rivarola (1990), sobre las obras de Pedro Pizarro y Pedro Cieza de León; Franco Figueroa (1991a), sobre documentación indiana; Frago (Frago y Franco Figueroa, 2003), con datos de Guamán Poma de Ayala y de José Acosta. Contamos, además, con el estudio de conjunto del profesor Boyd-Bowman (1972).

estos nombres empleados en la denominación de los especímenes de plantas y animales, aunque no todos representen un uso y vitalidad contrastados.

Las distintas voces con las que se nombraron los cérvidos americanos, como *adive*, *ciervo* o *venado*, con referencia, fundamentalmente, al *mazate* (n. *mazatl*), “andauan los demás teuchichimecas veStidos de otros pelleios de *venado* o de *adiues*” (L. X, f. 124r.), “ay *cieruos* en esta tierra de muchas maneras, viven en las montañas, son altos de cuerpo, tienen las piernas largas” (L. XI, f. 169v.) / tx. n. *maçatl*; o las de los felinos, como *león*, *tigre*, *onza*, *gato cervical* o *gato montés*, para el *ocelote* (n. *ocelotl*) y otras especies indígenas, “si acertauan a matar algún *león* o *tigre*, *gato montés*, conejos o venados le preSentauan el pelleio y la carne” (L. X, f. 123r.), “tenjan cargo de guardar *tigres* y *leones* y *onças* y *gatos ceruales*” (L. VIII, f. 280v.), reflejan, una vez más, la vacilación en esta adaptación léxica, que ya vimos en la nominación del *coyote* (n. *coyotl*) y otros mamíferos emparentados, también con los nombres de *lobo*, *zorro*, o *raposo*, “el *lobo* o *çorro* no trae conSigo el fuego para cozer o asar lo que a de comer” (L. VI, f. 193v.); “ay otro anjmal desta especie al qual llaman tlalcoiotl [...], a eSte llámanle algunos *zorro* o *raposo*” (L. XI, f. 163r.).

No faltaron otras denominaciones generales como *avión*, nombre de un tipo de golondrina mexicana y de otras clases de aves americanas, “ay *aviones* en esta tierra como los de Castilla y crían como los de Castilla en sus casitas de tierra” (L. XI, f. 181v.) / tx. n. *acuicualotl*; *comadreja*, marsupial americano que fray Bernardino identifica con el *coçatl*, “la *comadreja* es delgadilla, tiene la colilla largujlla, tiene la cara manchada, es bermejuela, tie el pecho blanco” (L. XI, f. 168r.) / tx. n. *coçama* o *coçatl*; *cuervo*, como designación del *cacalote* (n. *cacalotl*) o *cuervo común* de México, “ay también *cuervos* como los de España, llámanlos *cacalutl* o *calli* o *cacalli*” (L. XI, f. 198v.); *escarabajo*, para el *pinacate* (n. *pinacatl*), “ay también *escorabajos* como los de España y llámanlos *pinacatl*, son negros y hieden como los de España” (L. XI, f. 250v.)⁹; o *gavilán*, que nombra a distintas aves rapaces americanas, y en la crónica de nuestro fraile, al *itztlotli* mexicano, “ay también *cavillanes* como los de España, de la mjsma color y del mjsmo tamaño y de las mjsmas costumbres” (L. XI, f. 200v.) / tx. n. *itzlthotli*. En el ámbito de la flora, abundan, igualmente, estas designaciones. El término *ciruela* fue la denominación más común del *mazajocote* (n. *mazaxocotl*), “A los árboles en que se hazen las *ciruelas* llaman *maçaxocotl*. Házense en tierras

⁹ Y otras especies: “ay también ay e*Scarabajos* como los de CaStilla que hazen pelotillas del estiércol y llévanlo rodando, llámanlos *tecujtlaololo*» (L. XI, f. 250v.).

calientes, el fruto deStos árboles, vnos son coloradas, otros amarillas, vnas grueSsas, otras menudas” (L. XI, f. 274v.)¹⁰; la voz *doradilla* designó a una especie de helecho llamado en la lengua *tequequetzal*, “ay *doradilla* en eSta tierra y llámanla *tequequetzal*” (L. XI, f. 336r.). Algunas de las variedades de árboles americanos más conocidas recibieron los nombres de *ciprés* o *cedro*, como el *ahuehuate* (n. *ahuehuetl*), según reconoce Santamaría en su diccionario de mexicanismos, “atapados con hojas de *cedro* que llaman *auetl*” (L. II, f. 137r.); “vende todo género de leña, *ciprés*, *cedro*, *pino*” (L. X, f. 61r.) / tx. n. *auetl*, incluso con noticias sobre el uso de estas voces, “ay en eSta tierra vnos árboles muy grandes y dízense *cedros*, tienen la hoia muy menuda, tienen agallas como de los cipreSes, aunque más pequeñas” (L. XI, f. 264v.) / tx. *avevetl*; *pino* o *abeto* fueron los nombres más usados para el *ocote* (n. *ocotl*) y el *oyamel* (n. *oyamel*), “ay *piños* en eSta tierra como los de España, házense en ellos *piños* y *piñones*” (L. XI, f. 264r.) / tx. n. *ocotl*, también con referencias sobre la generalización de los vocablos y de sus referentes, “ay otros árboles en eSta tierra que se llama *oiametl*, no ay en España árboles de eSta manera (que yo sepa de eStos), se coge vn licor muy precioso, muy medicinal que se llama *abeto*, no le vsavan los yndios, nj le conocían, agora en eStos tiempos se a hallado” (L. XI, f. 264r.); y el *aguacagiite* (n. *ahuacuahuatl*) o *encina común* se llamó *roble*, “ay también en eSta tierra *robles* que se llaman *avaquavtl*” (L. XI, f. 265r.)¹¹; “vende la leña de *roble* y de *pino* y de *fresno* y de *madroños* y la leña que respenda y humea mucho” (L. X, f. 61v.) / tx. n. *aoatl*. El mismo reconocimiento del uso real de estas denominaciones se encuentran para la voz *peruétano*, con referencia al *chicozapote* (n. *xicotzapotl*), “ay otros árboles que se llaman *xicotzaputl*, llámanlos los españoles *peruétanos*” (L. XI, f. 273v.), que todavía se recoge en algunos de los diccionarios de americanismos, como el de Santamaría, para México, o el general de Neves; y para el término *cerezo*, como denominación del *capulín* (n. *capolin*), aunque el fruto vaya acompañado del sintagma preposicional, “Vnos árboles [...] que se llaman *capuli* o *capulquavtl* y a los eSpañoles llaman a eStos *cerezos*, porque son

¹⁰ Las distintas clases recibieron, asimismo, esta denominación, con el adjetivo de color: “otra manera de fruta se llama *maçaxocotl* *chichiltic*, vna manera de *ciruelas* y son coloradas; *cuztic* *maçaxocotl*, otra manera de *ciruelas* y son amarillas; *tlaztaleoaltic* *maçaxocotl*, otra manera de *ciruelas* y son bermejas o naranjadas” (L. VIII, f. 274r.).

¹¹ También para otros tipos de robles: “ay vnos *robles* en eSta tierra, la corteça es grueSsa como vn dedo o como dos dedos, vsSan della para teñir y para cordir los cueros” (L. XI, f. 265v.) / tx. n. *quauhtepuztli*; “ay también vnos *robles* o carrascos muy rezios de que hazen coas que los llaman *vicquavtl*, naçen en las peñas y en los riscos” (L. XI, f. 265v.).

algo semejantes a los cerezos de España en la hoia y en el fruto. La fruta se llama capuli, qujere dezir cerezas deSta tierra” (L. XI, f. 276v.).

En todas estas denominaciones, el alto grado de similitud entre los referentes permitía esta transferencia léxica¹², según constata el franciscano, aunque, en ocasiones pondere la calidad de las especies indígenas, como ya hiciera el propio Colón, ante la enormidad de la naturaleza americana, “alcon, açor, cavillán. Ay estas aues arriba dichas en nueStra tierra y aún dizen los españoles que Son mejores que las de España” (L. XI, f. 200v.); o advierta de la desemejanza entre tantas especies, como sucede con el *camarón* mexicano o *chacalín* (n. *chacallin*), diferente en forma y tamaño, “los *camarones* buenos críanSe en la mar y en ríos grandes, y en manantiales de los ríos, son mayores que los *camarones* de por acá, son colorados y muy sabroSos” (L. XI, f. 215v.) / tx. n. *chacali*; con el *gorrión*, designación del pájaro denominado en la lengua *molotl*, “ay *gorriones* en esta tierra, pero difieren de los de España porque son algo menores, aunque también traujejos como los otros” (L. XI, f. 203v.); con el *moral* o *amacapulín* (n. *amacapolin* o *amacapolquahuitl*), cuyo fruto es más pequeño que el de las especies

¹² El mecanismo de comparación en la captación de la nueva realidad arroja abundantes testimonios sobre los procedimientos analógicos más recurrentes que sirven de base en la nueva nominación. La similitud de formas, abundante en la descripción de la flora y fauna americanas, se aprecia en el establecimiento de equivalencias entre unos y otros referentes con procedimientos sintácticos explícitos: “ciertas sauandijas *a manera de aradores*” (L. X, f. 108r.); “cierta yerua áspera llamada çacamalinalli que es *a manera de espartillo*” (L. X, f. 102r.); en ocasiones, avaladas por un uso derivativo que incide en la variación dimensional, como *verdejoncillo*, “ay otra auecita que se llama mjaoatotl o xopan tototl, es como *verdejoncillo* [...], es pequeñito” (L. XI, f. 208r.), para designar a este tipo de ave, basada en la formación analógica, a partir de *verderón*; o *perejón*, “ay otra yerua medicinal que Se llama oqujchpatli [...], quando Se les cayen las flores hace vna frutilla como *perejones*” (L. XI, f. 327r.), con que se designa a una especie de fruta parecida a una pera grande. No obstante, las referencias se concentran en la semejanza parcial de las especies que se relacionan, como en el caso de plantas y flores, parecidos en hojas, ramas o frutos; “ay otra manera de árboles que se llaman ocozoquavtl o xochiocotoquavtl [...] *tienen las hoias como alisos*” (L. XI, f. 267v.); “la yerua de que hezimos arriba mención que Se llama xiloxochitlacotl es mata, *tiene la rramas maciças y delgadas y redondas como los pinpollos del membrillo*” (L. XI, f. 312v.); “ay vnos árboles que se llaman vaxi o vaxquavtl [...] *crían vna fruta como algarrovas*, es de comer” (L. XI, f. 275v.); “ay en eSta tierra palmas naturales [...] *su fruta es dulce y es de comer, es como dátiles*” (L. XI, f. 266v.); o en el de la fauna, con recurrencia a características como el color o el tamaño: “ay también *cernicalos* como los de España, y *la color dellos es como la color de los de España*” (L. XI, f. 200r.); “ay otra aue del agua que se llama *achalalactli* [...] *es del tamaño de vna cerceta*” (L. XI, f. 193v.); “ay vn árbol medicinal que Se llama *yohoalxochitl*, es grande como vna yguera” (L. XI, f. 320r.). Hay que recordar, además, que la mayoría de las voces que aquí se registran se encuentran en los diccionarios de americanismos, como designación de distintas variedades autóctonas.

européas, “ay *morales* en eSta tierra, llámanlos amacapulí o amacapulquavítl, es liso y acopado, tienen muchas ramas y hoias, y las hoias son muy verdes, son algo vellosas las hoias por el envés, llevan moras como las de CaStilla, pero pequenueñas” (L. XI, f. 276v.); o con el *topo*, que fue la denominación más general de la *tuza* (n. *toçan*), y la única que registra el franciscano, que no recoge el término en la lengua náhuatl, “los *topos* deSta tierra son grandes, como grandes ratas, tienen el pelo bermejo, son carnudos, y gordas, de los pies bajos, casi rrastra la barriga” (L. XI, f. 171v.)¹³.

Las condiciones del terreno propician, asimismo, la expansión y consolidación histórica de un vocabulario de menor empleo y extensión peninsular. Se trata de voces como *cerro*, “dexaron también vna sierra o vn *cerro* que los dichos tultecas començaron a hazer y no lo acabaron” (L. X, f. 116v.); “en el *cerro* o monte de Cholollan” (L. X, f. 145r.); *monte* ‘terreno cubierto de arbustos’, “el que vende escouas valas a segar en el *monte* con hozes” (L. XI, f. 65v.); *barranca* ‘mole de tierra o piedra sobre una quiebra o corriente de agua’, “hablo con vna persona de gran magestad en cuya presencia corre vn río que tiene vna *barranca* profundissima y prezissima o taiada” (L. VI, f. 10v.); “tú mismo te arrojaste en la *barranca* del río y caýste en los laços y redes” (L. VI, f. 26v.), con su derivado americano *desbarrancar*, “¿qué haré si *desbarrancare* o despeñare por mi culpa a los que tengo de regir” (L. VI, f. 38v.); y de otras, con una adscripción diatópica más precisa, de ascendencia occidental, como *ciénaga*, “ay otras ranas que llaman çoqucujatl, que qujere dezir ranas de cieno, y críanse en las *ciénagas*” (L. XI, f. 219v.); “ay otra yerva que se llama atlepatli, críase en las orillas del agua y cerca de las *ciénagas*, es mortal” (L. XI, f. 283r.); y *páramo*, “los mexicanos o naoas y todos los otros prosiguieron su camjño por los llanos o *páramos* para descubrir tierras” (L. X, f. 148r.); “pones a riesgo tu vida y Salud, atreujéndote, sin temor, a subir y descender riscos y barrancas y montes y *páramos*, con fatigas y trabajos” (L. IX, f. 348r.)¹⁴.

En el ámbito de la alimentación, la crónica sahumantina constata la adaptación de voces que gozan de un reconocimiento histórico y actual en el territorio americano, como *tortilla*, “comales que son tortas de barro cozido para cozer las *tortillas* en ellas” (L. X, f. 62r.), con referencia al *tamal* (n. *tamalli*), según la descripción que proporciona el franciscano, “*tamales* que son como vnos pasteles redondos hechos de mahíz” (L. I., f. 33v.); “*tamales*, son como panes redondos, hechos de mahíz, nj bien

¹³ Todavía Santamaría recoge *topo*, como denominación de la *tuza* o *taltuza*.

¹⁴ Véanse Frago, 1999: 45; Franco Figueroa, 2001: 530; Bastardín Candón, 2011: 20, 22).

rollizos nj bien redondos” (L. I, f. 24v.), y de los contextos en los que se coordinan ambas voces, “echa *tortillas* o tamales” (L. XI, f. 289r.), aunque, en ocasiones, emplee el término *empanada*, como ‘empanadilla’, para referirse al *nacatamal* (n. *nacatamalli*) o tamal relleno de carne, “de allí Se traen las buenas *empanadas* de gallinas, *nacatamalli*” (L. X, f. 136r.).¹⁵ Asimismo, la generalización y vitalidad de voces de origen dialectal se muestra en *frijol*, “eSta yerua haze vn as avas que son como los *frisoles* grandes y son *frisoles* SylueStres” (L. XI, f. 285r.), de amplio uso americano, y ascendencia occidental¹⁶.

La descripción de los distintos grupos indígenas es objeto, asimismo, de un proceso nominativo en el que no faltan algunas de estas acomodaciones léxicas. Representativo de la indumentaria es el término *manta* ‘tela de algodón usada como prenda de vestir’, “su officio es tratar en las *mantas* de los hombres y en las camjsas de las mugeres desta tierra” (L. X, f. 47r.); “y las que vende, aora Sean *mantas*, aora sean naguas y vipiles son ya traýdas y viejas” (L. X, f. 47v.), y la peculiar fisonomía india está representada con términos como *crenchado*, “cortáuanle los cabellos como a cuextecatli, desiguales y malcortados y espelucados y *crenchados*” (L. IX, f. 362v.), que adquiere, en algunas partes de América, el sentido más específico de ‘cabellos despeinados’, según *EA*, y es el sentido aproximado que se infiere del contexto sahumantino.

La organización social de los pueblos amerindios, con sus jefes y caciques, favoreció el sentido más restringido de voces como *mandón*, “entre ellos auja Señores y *mandones* que mandauan a Sus Súbditos” (L. X, f. 127v.); *principal*, “todos los quales biujan en policía y tenjan Sus repúblicas Señores, caciques y *principales*” (L. X, f. 126v.); “Motecuçoma juntó algunos adivjnos y agureros y algunos *principalejos* y los embió al puerto donde eStauan los españoles” (L. XII, f. 419r.); o *cuadrillero*, “desque le aujan llegado al patio del cu, luego començauan los tlaiacanques o *quadrilleros* y dauan bozes muy fuertemente para que se juntasen todo el pueblo” (L. II, f. 115v.). Las actividades comerciales, tan frecuentes entre los indios, explica el uso y pervivencia de *rescatar* ‘comerciar’, ‘revender’, “el que *rescata*

¹⁵ La alternancia de ambas voces, *empanada* y *empanadilla*, se constata en las explicaciones que proporciona el franciscano: “hechar maSa de frisoles cozidos en la masa de los tamales y hazer tamales de carne como *empanadillas* y hazer bollos redondos” (L. X, f. 39v.). Moliner, s. v. *empanada*, registra en su catálogo de referencia las voces *tamal* y *nacatamal*.

¹⁶ Véanse Frago 1999: 18, 19, 57; Franco Figueroa 2001: 530; Bastardín Candón 2011: 22).

con plata es mercader” (L. X, f. 46r.), que se atestigua desde los primeros cronistas, y reconocen *Autoridades* y Terreros como voz usada en Indias¹⁷, y su derivado *rescatador*, “el *rescatador* regatón suele engañar en lo que vende” (L. X, f. 46v.), también con un temprano reconocimiento académico, igualmente, en *Autoridades*. La voz *regatón* ‘vendedor al por menor’, “el mercader suele Ser *regatón* y Sabe ganar y prestar a logro, concertarse con los comprantes y multiplicar la hazienda” (L. X, f. 31r.), y su variante *recatón*, por confusión con *rescatar*, “el que es *recatón* en eSte officio es muy carero y encarecedor de las cotaras que vende” (L. X, f. 55v.), tienen un uso mexicano más específico, según Santamaría y Morínigo, como ‘vendedor en plazas y mercados’, y con indicación sociolingüística, como voz usada en la capital para nombrar a los revendedores de Xochimilco.

3. DERIVACIÓN Y COMPOSICIÓN

Igualmente productivo en este proceso de nominación fue el mecanismo lexicogenésico de la derivación, con ejemplos que abarcan todos los ámbitos referidos. La voz *pipiana* ‘guiso indiano’, recogida ya por *Autoridades* y Terreros, en su variante más extendida, *pipián* o *pepián*, cuenta, además, con el testimonio sahumantino, que verifica su empleo generalizado, “también comjan los Señores muchas maneras de caçuelas, vnas dellas se llaman totolin patzcalmollo, q. d., caçuela de gallina hecha a su modo, con chilli bermejo y con tomates y pepitas de calabças molidas, que se llama agora *pipiana*” (L. VIII, f. 273v.). El vocabulario relativo a los adornos está presente en términos como *bezote*, con una importante carga simbólica en la cultura india, como recuerda Sahagún, “los que dellos eran Señalados por valientes y que podían traer *beçotes*” (L. II, f. 106r.); “lleuauan vn *beçote* hecho de pluma” (L. II, f. 117r.); *barbote*; u *orejera*, “buscauan que eStos eSclaus fuesen muy regalados y muy bien ataujados, con aquellos adereços que ellos vsauan de *orejeras* y *barbotes*” (L. I, f. 13r.); la voz *chorchero*, con escasa documentación histórica, y uso en México, fue ya el calificativo aplicado

¹⁷ En México es ‘comerciar con los indígenas’, según el *DCECH*, s. v. *regatear*; *SM*, Morínigo, Neves y Malaret recogen el sentido de ‘traficar de pueblo en pueblo’, en Colombia y otras partes de América del Sur. El diccionario de americanismos de Santamaría imputa su uso a América Meridional, y como ‘revender’, a México.

a determinadas tribus, por su carácter fiestero, “Son pinoles y chontales y nonovales, Son grandes *chorcheros*” (L. XI, f. 381v.)¹⁸; y la variante *parcho*, “se pondrá vn *parcho* para acabar de sanar” (L. X, f. 115r.), referida en el diccionario académico, y en los generales de americanismos, a la zona caribeña, revela un uso histórico más extenso, y en la crónica sahumantina, es recurrente en la descripción de las prácticas curativas indias¹⁹.

No solo en el terreno de la vieja cultura india, también las actividades mineras y comerciales que se establecen en la colonia traen aparejadas el uso de un vocabulario más específico, como *barreta* ‘barra de metal’, “y el oro fundiéronlo y hizieron *barretas*” (L. XII, f. 434v.); “aquj también tomaron mucho oro en *barretas*, y embasijas y oro en poluo” (L. XII, f. 151v.); o *tomín* ‘moneda de plata que se usaba en algunas partes de América’, “nj entre los seglares nj entre los eclesiásticos no ay nadie qujen los fauorezca nj con Solo vn *tomjn*” (L. X, f. 85v.); “ay vnas yerbazuelas en el agua que tienen la hoja como *tomjn*, anchuela, eStendida Sobre el agua” (L. XI, f. 335v.).

Estas derivaciones, con preferencia por los morfemas diminutivos, fueron, fundamentalmente, recurrentes en la designación de las variedades autóctonas de la flora y de la fauna americanas, con ejemplos como *perrillo*, probable denominación del ‘perro de Chihuahua’, también presente en otros autores de la época, que, de manera análoga, destacan su importancia para el abastecimiento cotidiano, atraídos por la perplejidad de esta práctica india, “también se proueyá de *perrillos* para comer” (IX, f. 345v.); “comprauan gallinas y *perrillos* para comer” (L. X, f. 130v.). Los hábitos alimentarios de los distintos pueblos se convertían de este modo en un índice de su grado de civilización y de cultura, como recuerda Sahagún, al hablar del pueblo otomí, que comía, entre otras cosas, *zorrillos*, “eStos otomjtes comjan los *zorrillos* que hieden y culebras y lirones y todo género de ratones y las comadreas y otras Sauandijas del campo y monte y lagartijas de todas Suertes y abejones y langoStas de todas maneras” (L. X, f. 131r.), una denominación que todavía hoy mantiene su vigencia en el ámbito americano, con el sentido de ‘mofeta’ (n. *epatl*)²⁰.

¹⁸ La voz no se recoge en los bancos de datos académicos, ni se registra en los diccionarios generales, hasta la edición actual del académico. Si lo traen SM, Morinigo y Neves, con imputación a México.

¹⁹ La edición actual del diccionario académico, la localiza en Puerto Rico; Morinigo, en Colombia y Venezuela; y Neves en las Antillas y Venezuela.

²⁰ Según se recoge en el diccionario académico general, con referencia a El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, y Uruguay, y en el de americanismos, incluso con sentidos figurados como el de ‘vehículo policial provisto de dispositivos para lanzar gases’, con empleo popular en Chile.

La constatación del uso histórico de algunos de estos vocablos la proporciona el propio Sahagún, con sus comentarios lingüísticos, a propósito de la voz *tortolilla*, “ay vnas auecillas en eSta tierra que se llaman cocotli y a todos los españoles las llaman *tortolillas*, no Son tan grandes como las de Castilla” (L. XI, f. 204v.), que certifica su empleo generalizado, y justifica el uso del diminutivo, porque son de menor tamaño; o el término, que ya recoge Covarrubias con referencia a las Indias, *cochinilla* (s. v. *grana*), “en cierto género de tunas Se crían vnos gusanos que que llaman *cuchinjillas* apegadas a las hojas y aquellos gusanos tienen vnos Sangre muy colorada. ESta es la *grana* fina” (L. XI, f. 368v.), también con mención de la sustancia colorante que se obtiene de ella, la *grana cochinilla*, según se comprueba en la identificación léxica que establece el nombre en la lengua. Con otro tipo de sufijo, también muestra este grado de asimilación lingüística la voz *garzota*, como denominación del *aztate* (n. *aztatl*) o garza indígena, con noticias sobre el proceso de dialectalización léxica del español en América, “ay vnas aves blancas que se llaman *aztatl* o *teuaztatl*, en algunas partes en España se llaman doraes, y acá las llaman *garçotas blancas* los españoles” (L. XI, f. 182r.)²¹.

No faltaron tampoco los compuestos de palabras, abundantes, asimismo, en los nombres de plantas y animales, y en el de las sustancias, con voces como *liquidámbar*, “no Se da allí cacao nj el veinacatzli, Sino *liqujdambar* o la reSina ooloroSa que llaman *suchiocotzotl*” (L. X, f. 135r.), con referencia al bálsamo o al árbol que lo produce, el ocozol; ni los efectos metonímicos, en variantes históricas que mantienen un uso regional americano, como se comprueba en la voz *armado*, frente al derivado *armadillo*, “del anjmal que llaman el *armado*” (S. L. XI, f. 153r.), que aún hoy pervive en Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica, según los datos del Diccionario de Americanismos académico (DAA)²².

²¹ El empleo recurrente de la voz se aprecia en los distintos contextos seleccionados: “estos cabellos [...] atáuanlos con vnos hilos colorados a vnos penachos de *garçotas*, dos o tres” (L. II, f. 117v.); “dizen que este aue es el principio de las *garzotas blancas* que se juntan a él donde qujera que le veen” (L. XI, f. 175r.); “labrauan plumajes para baylar de plumas blancas y negras, de gallinas y de *garçotas* y de ánades” (L. IX, f. 369r.).

²² En otras ocasiones la aparición de algunas de estas voces en los diccionarios de americanismos corresponde a un registro libresco, que se perpetúa en la práctica lexicográfica, sin más apoyo documental que su aparición en obras literarias o históricas, como sucede con el término *ciervoleón*, que recoge Sahagún, más como traducción de la voz náhuatl *maçamiztli*, de *maçatl* ‘venado’ y *miztli* ‘león’, que como un uso real en la lengua de los colonos, “Ay vn anjmal en eStas partes que se llama *maçamjztli*, qujere dezir *ciervo león*, el qual no sé si le ay en njnguna otra parte, es del tamaño del ciervo y tiene la color de ciervo y tiene sus vnas como ciervo y los machos tiene cuernos como ciervo, pero tiene pescuños como león muy

4. LAS AGRUPACIONES SINTAGMÁTICAS

Las agrupaciones sintagmáticas, que afloraron con la intención de aclarar la posible ambigüedad que acarreaba el empleo de voces castellanas en la nominación de la realidad indígena, presentan, en su mayoría, el denominador común que comprendía todas esas variedades y que coexistían en el sintagma *de la tierra*. Los ejemplos son abundantes, y algunos de ellos se repiten en otras obras cronísticas, aunque no todos presupongan un testimonio del empleo habitual de estas construcciones, y sí un recurso de aclaración conceptual ante la diversidad americana. En Sahagún, además, su asunción de lo americano favorece la aparición de variantes que muestran el grado de aclimatación a las nuevas tierras. De esta manera, el sintagma *de esta tierra* acompaña la descripción de las cerezas indígenas, los *capulines* americanos, como ya viera Alvar (1970 / 1990: 27), con datos de Bernal Díaz del Castillo, “La fruta se llama capuli, qujere dezir cerezas deSta tierra” (L. XI, f. 276v.). Asimismo, son *de esta tierra* o *de la tierra* las *acederas*, nombre con el que se identificó el *jocoyol* mexicano (n. *xoxocoyolli*), y que queda registrado en el diccionario de Terreros, aunque con la especificación *de Indias*, “ay otra yerua que se llama xoxocoioli y son las *azederas desta tierra*” (L. XI, f. 289v.); o el *ajenjo*, como denominación del *estafiate* (n. *iztauhyatl*), planta de gran uso medicinal, llamada así, como reconoce Sahagún, por su parecido con la castellana, aunque su especificidad es pareja a la vitalidad con la que debió emplearse el término, según la insistencia del franciscano en proporcionar la denominación castellana, frente a los significantes de la otra lengua, “yztac xoxocoioli, q.d. yerua azeda blanca o *azederas desta tierra*” (L. VIII, f. 274v.); “ay otra yerua que se llama xoxocoioli y son las *azederas desta tierra*” (L. XI, f. 289v.); “las yeruas comestibles como son las hojas de las matas de Chile, bledos, *azederas*, mastuerço, poleo” (L. X, f. 70v.). Asimismo, el *ayote* (n. *ayotl*) fue la *calabaza de la tierra*, “*calabaças deStas tierras que Se comen*” / tx. n. *ayotli* (L. XI, f. 404r.); el *huisquelite* (n. *huitzquiltil*), el *cardo de la tierra*, “ay otra yerua que se llama vitzqujilitl. Son *cardos de la tierra*, tienen espinas, y las hojas de abaxo Son cenjcientes y los de arriba Son verdes” (L. XI, f. 288v.); el *izote* (n. *icçotl*), la *palma de la tierra*, “mantas que se hazen de *palmas* que se llaman icçotl, *de la tierra*”

agudos y los dientes y culmijillos como león” (L. XI, f. 160v.), pero que aparece en *SM*, y en Neves, con base en la documentación sahangutina.

(L. X, f. 57r.)²³, aunque la misma denominación se aplicó a otros tipos de palmera indígena, como el *zoyate* (n. *çoyatl*), “ay en eSta tierra *palmas* naturales que Son como las de España, llámanlas *çoyatl*” (L. XI, f. 266v.); y el fruto del *tejocote* (n. *texocotl* o *texocoquahuítl*), la *manzanilla de la tierra*, “los árboles en que se hazen las *mançanjillas de la tierra* se llaman *texocotl* o *texocoquavítl*” (L. XI, f. 274r.)²⁴; y todavía hoy son el nombre, ya sin la referencia geográfica, de distintas especies americanas de plantas y frutos, como sucede, asimismo, con el *jazmín*, que Sahagún acota con el adjetivo *indiano*, “*jazmjn indiano* que ellos llaman *vmjsuchitl*” (Ap. L. V, f. 345v.), aunque con referencia precisa al omisóchil (n. *omixochitl*) o lirio americano²⁵. Incluso las voces indias, aclimatadas ya a la lengua, recibieron esta especificación, como la *batata*, que identifica, como no podía ser de otra manera, al camote mexicano: “Otras raíces buenas de comer que se hazen como nabos debaxo de la tierra, a las quales llaman *camotli*. Estas son *vatatas deSta tierra*, cómense cozidas, crudas y aSsadas” (L. XI, f. 279v.).

Las sustancias y materiales también llevaron este distintivo. El *copal*, que ejercía las mismas funciones que el *incienso* en las ceremonias religiosas, fue llamado *incienso de la tierra* o *incienso blanco*, “eSte betún mézclase con el *copal* o *encienso de la tierra* y con la reSina odorífera” (L. X, f. 67v.); “vende también el betún que es como pez y el *encienSo blanco* y agallas para hazer tinta” (L. X, f. 57v.)²⁶, porque, como comenta Sahagún, “no vsauan del incienso aunque lo ay en esta tierra” (Ap. L. II, f. 174v.); el *aje* (n. *axin*), también con la adjetivación de color, recibió el nombre de *ungüento amarillo de la tierra* o, el menos específico, *tinta de la tierra*, por sus propiedades curativas y tintóreas, que sanaba enfermedades y embellecía el rostro de las mujeres aztecas, “Suélese también vntarse con *vngüento amarillo de la tierra*, que llaman *axí*, para tener buen rostro y luziente” (L. X, f. 41r.), “también Se

²³ La descripción sahumantina informa sobre las diferencias entre ambas especies: “ay vnus arboles que en parte parecen a las palmas porque tienen vnas hojas como las palmas, pero no tienen ramas como palmas [...] y hazen vn fruto que parecen dátiles y Son muy dulces y Son muy buenos de comer” (L. XI, f. 343r.) / tx. n. *icçotl*.

²⁴ Su aparición en los contextos enumerativos de las distintas especies certifica su empleo: “vende también todo lo sigujente, vnos erizos de fruta, vna fruta como nabos, vnas raíces de árboles que Son como patatas y patatas siluestres y vnas raíces comestibles llamadas *tolcimatl* y vnas raíces que tienen comer de castañas, y piñas fruta y tzapotes amarillos, tzapotes negros de dentro, peruétanos, anonas, mameyes, ciruelas verdes y amarillas, guayauas, *mançanjillas de la tierra*, cerezas de qualquier especie” (L. X, f. 60r.).

²⁵ Como ‘lirio’ recogen esta voz náhuatl, SM; Neves y Santamaría, asimismo, para México.

²⁶ También como adjetivo que acompaña al nahuatlismo, “incienso que se llama *copalli blanco*” (Ap. L. II, f. 199r.)

rebueluen eStos poluos con *tinta de la tierra*, pegado con su pluma, quando el enfermo no tiene calentura” (L. XI, f. 320v.); y la *navaja de la tierra* fue denominación general del *itztetl*, instrumento cortante extraído de una especie de piedra de obsidiana, “se ha de tomar vna punta de *nauaja de la tierra* y punçar la cabeça” (L. X, f. 100r.); “papel, pedernal, *nauaja de la tierra*” (L. X, f. 40v.), “el official de las *nauajas de la tierra* sácalas de piedra negra con vn instrumento de palo” (L. X, f. 64r.). Asimismo, el sintagma *crystal de la tierra* tradujo la voz náhuatl *tehuilotl*, denominación azteca del ‘vidrio’, que no ha perdurado, “el *criStal deSta tierra* Se llama tevilotl, es piedra que se halla en mñnas en las montañas” (L. XI, f. 358v.); y, con una bonita explicación sobre el sentido literal del término se recoge el *ámbar de la tierra*, que los indios llamaban *apoçonalli*, “porque el *ámbar deSta tierra* o eStas piedras así llamadas Son semejantes a las campanjtas o enpollas del agua, quando las da el Sol, en Saliendo, que parece que Son amarillas claras, como oro” (L. XI, f. 358v.), ambos como ejemplos de equivalencias léxicas entre ambas lenguas, aunque no siempre estuviera seguro nuestro franciscano de esta identidad referencial, a tenor de sus apreciaciones, cuando comenta a propósito del *tlapalteoxihuitl*, “creo que Son rubíes deSta tierra” (L. XI, f. 358r.). También las enfermedades indígenas encontraron su equivalente patrimonial, acompañadas del sintagma prepositivo, como el *nanahuate* (n. *nanahuatl*), especie de bubas, que Sahagún reconoce como *sarna de la tierra*, “dase a beber eSta agua a los que tienen *Sarna de la tierra* que se llama nanavatl” (L. XI, f. 308v.).

Algunas denominaciones tuvieron una especificación geográfica más concreta, que nos habla del conocimiento de estos hombres del mundo americano, y del tránsito de estos especímenes de la fauna y de la flora entre los distintos lugares de América. Al área del antiguo imperio incaico se ciñen las varias referencias a los *patos* o *ánades del Perú*, que el sahumantino utiliza reiteradamente como elemento comparativo, “otra ave del agua ay que se llama quacoztli [...], es del tamaño de vn *pato de los del Perú*” (L. XI, f. 190r.); “ay otras aues del agua que se llaman colcanauhtli [...], es del tamaño de los *patos del Perú*” (L. XI, f. 193r.). Con acotación espacial aparece asimismo, la *mata de Chile*, “las yeruas comestibles como son las hojas de las *matas de Chile*, bledos, azederas, mastuerço, poleo y otras muchas yeruas buenas para comer” (L. X, f. 70r./v.), denominación imprecisa de una hierba comestible. Incluso, el *huipil*, que otros cronistas llaman *camisa de la tierra*, recibe sistemáticamente la doble determinación, como *camisa de las mujeres de esta tierra* o como *camisa de las mujeres de México*, “su officio es tratar en las mantas de los hombres y en las *camjSas de las mugeres desta tierra* que se llama vipiles, que Son galanas y muy bien labradas” (L. X, f. 47r.), “Son a manera de *vipiles* que Son *camjSas* de

las mugeres de México” (L. X, f. 141r.), con una circunscripción al imperio azteca, y a su uso femenino que destaca la dimensión etnográfica de estos escritos, con un análisis pormenorizado de los elementos culturales indios²⁷.

No se agota con esto la lista de procedimientos con los que se nombraron las cosas de América. En ocasiones, fueron las características más sobresalientes de estas plantas y animales las que proporcionaron el elemento diferencial que se fijó como designación lingüística en el habla de los conquistadores y de los colonos. Conocidas son las variadas denominaciones del pavo americano, el *guajolote* de México, como *gallina de la tierra*, pero también como *gallo de papada*, “ay vnas aues en el agua que se llaman atotoli [...], es tamaña como vn gallo de papada” (L. XI, f. 181r.), “gallinas [...] ora sean de la tierra, ora de Castilla, gordas, tiernas, nuevas, pollos y gallos que tienen papada” (L. X, f. 63v.); porque, como explica Sahagún, “Los machos se llaman *vexolotl* y tienen gran papada y gran pechuga” (L. XI, f. 208v.)²⁸. En otras, el parecido parcial con los frutos de Castilla obligaba a introducir, también a partir del mecanismo sintagmático, el rasgo que los oponía, porque poco tenía que ver nuestra *castaña* con el *cacomite* (n. *cacomitl*), raíz tuberculosa que los indígenas comían cocida, salvo en que “tiene Sabor como de castañas” (L. XI, f. 280v.), como afirma reiteradamente Sahagún, y explica esta divergencia con la recurrencia al sintagma *castaña de raíz (de hierbas)*, “los que vendían turrone de chian, *caStañas de rayzes* de yerua, rayzes como regaliz” (L. VIII, f. 299v.), que evidencia la disparidad de ambos productos; o la *piña* europea con el *ananás*, tan diferentes en el fruto, como reconoce Sahagún, cuando especifica la segunda como *piña fruta*, “vnas rayzes que tienen comer de castañas, y *piñas fruta* y tzapotes amarillos” (L. X, f. 59v.). Por último, esta semejanza entre las especies, que ya apreciaron los nativos, proporcionó denominaciones que se crean, no tanto como novedad en la lengua de los colonos, como por la traducción de las voces del náhuatl. Un ejemplo de ello es el término *perro de agua*, que Sahagún identifica con la *nutria*, con noticias sobre su uso y el contraste léxico entre las variedades, “ay otro anjmal al qual llaman *perro del agua* porque viue en el agua. Estos son los que nosotros llamamos notrias” (L.

²⁷ Una denominación más cercana a la que daba el propio Molina en su *Vocabulario*, como *camisa de india* (Alvar 1970 / 1990: 27).

²⁸ Alvar (1970 / 1990: 28), que recuerda la descripción sahaguntina, menciona las denominaciones patrimoniales *gallina*, *gallina de la tierra*, *gallo* o *gallo de papada*, junto a otras de origen indígena, como la antillana *guanaja* o la náhuatl *guajolote* de Fernández de Oviedo, y comenta como algunas de ellas perduran en los distintos países americanos, como *gallina de la tierra*, en Nuevo Méjico y Colorado, o *pavo del país* en Yucatán.

XI, f. 171v.)²⁹, y que sustituye en esta obra al indígena *aitzcuintli*, formado a partir de los lexemas *atl* ‘agua’ e *itzcuintli* ‘perro’, aunque la construcción ha mantenido cierta vigencia, al menos en México, como nombre genérico de estos mamíferos carnívoros³⁰.

5. CONCLUSIÓN

Sin resultar estrictamente novedoso, la crónica sahumantina muestra, a partir de los reiterados procesos analógicos y metafóricos, y de los mecanismos lexicogénicos de la lengua, el proceso de adaptación conceptual y lingüística al mundo americano, atingente a todos los ámbitos del vocabulario, pero más frecuente en el de la flora y la fauna indígenas. No todas estas voces lograron un asentamiento definitivo en nuestro idioma, y, probablemente, ni siquiera en el idiolecto de nuestro franciscano, pero la pervivencia de no pocos vocablos, generalmente en convivencia con los términos autóctonos, que se comprueba en las obras lexicográficas americanas, justifican, aún más si cabe, la atención prestada a esta parcela del estudio histórico del léxico, y en el caso de la obra de nuestro fraile, su presentación lexicológica, con la traducción de las voces en ambas lenguas y su comentario descriptivo, resulta un testimonio excepcional de los problemas surgidos ante la nueva cultura, con datos sobre los procedimientos más recurrentes y la constatación de las diferencias que dificultan esta nominación. Asimismo, el análisis de esta crónica, como la de cualquier texto americano, permite obtener, más en el contexto geográfico de México, y en el periodo en el que se inscribe, datos sobre la geografía y la estratigrafía de las voces, con noticias explícitas sobre el asentamiento de los vocablos en el territorio mexicano, y la consecuente dialectalización americana, y la migración de otras, desde distintas zonas del continente.

²⁹ Muy diferente de la equivalencia léxica que solo se documenta en la descripción etnográfica de la especie: “a la nutria llaman aitzcujntli, la qual también anda en el agua” (L. XI, f. 222r.)

³⁰ Según se recoge en los diccionarios generales de americanismos de Morínigo y de Neves (s. v. *perro*), en este último, como general, y en *SM*, s. v. *perro*; y mantiene el diccionario académico en su edición actual, también en el avance de la vigésima tercera (s. v. *perro*), aunque esté ausente de la nómina de voces del *DAA*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, MANUEL. 1970. Americanismos en la Historia de Bernal Díaz del Castillo. *RFE*, anejo LXXXIX, nueva edición en 1990. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- . 1972. *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- . 1976. *Diario del Almirante*. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2 vols.
- . 1987. *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*. Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- . 1992. Cronistas de Indias. En César Hernández Alonso (coord.). *Historia y presente del español de América*, pp. 25-60. Valladolid: Junta de Castilla y León, Valladolid.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2010. *Diccionario de americanismos (DAA)*. Perú: Santillana Ediciones Generales.
- BASTARDÍN CANDÓN, TERESA. 2011. Migración de léxico regional al español americano. La crónica de fray Bernardino de Sahagún. *Boletín de Filología*, Tomo XLVI, número 2, pp. 11-34.
- BOYD-BOWMAN, PETER. 1972. *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*. Londres: Tamesis Books Limited.
- CHUCHUY, CLAUDIO ET AL. (coords.). 2000. *Diccionario del español en Argentina (EA)*. Madrid: Gredos, reimpr. 2003.
- COROMINAS, JOAN Y JOSÉ ANTONIO PASCUAL. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)*. Madrid: Gredos, 6 vols.
- ENGUITA UTRILLA, JOSÉ MARÍA. 1979. El fondo léxico patrimonial y la nueva realidad americana. *Estudios Paraguayos. Revista de la Universidad Católica Nra. Sra. De la Asunción*, VII, 1, pp. 165-175.
- . 1987. Sobre la evolución del fondo léxico patrimonial en el Nuevo Mundo. *LEA*, IX, pp. 139-51.
- . 1991. Recepción de indigenismos en algunos textos cronísticos del siglo XVI. *Actas del III Congreso Internacional del Español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 199-212.
- FRAGO GRACIA, JUAN ANTONIO Y MARIANO FRANCO FIGUEROA. 2003. *El español de América*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- FRAGO GRACIA, JUAN ANTONIO. 1995. La lengua de los castellanos-leoneses emigrados a Indias. En César Hernández Alonso (coord.). *La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas*, pp. 79-97. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- . 1999. *Historia del español de América. Textos y contextos*. Madrid: Gredos.
- FRANCO FIGUEROA, MARIANO. 1991. El fondo léxico patrimonial: americanismos semánticos en documentos de los siglos XVI y XVII. *Anuario de Lingüística Hispánica*, vol. VII, pp. 219-247.
- . 2001. Meridionalismos en documentos hispanoamericanos: cartas de particulares y la *Historia General* de Sahagún, y la *Crónica y buen gobierno*, de Guamán Poma de Ayala. *Estudios sobre el español de América. Actas del V Congreso internacional del Español de América*. Burgos: Universidad de Burgos, pp. 519-543.
- MALARET, AUGUSTO. 1946. *Diccionario de americanismos*. Buenos Aires: Emecé, 3ª ed.
- MORÍNIGO, MARCOS A. 1953 y 1959. La formación léxica regional hispanoamericana. *NRFH*, VII, pp. 234-241, y en *Programa de Filología Hispánica*. Buenos Aires: Editorial Nova, pp. 56-70.

- . 1964. La penetración de los indigenismos americanos en el español. *Presente y futuro de la lengua española*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, pp. 217-226.
- . 1985. *Diccionario de americanismos*. Barcelona: Muchnik Editores, 2ª edición.
- NEVES, ALFREDO. 1975. *Diccionario de Americanismos*. Madrid: Sopena, 2ª edición.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española* [en línea]. Madrid: Real Academia de la Lengua Española. Disponible en <<http://www.rae.es>> [en línea].
- . 1726-1739 / 1980. *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos, edición facsímil, 3. vols.
- RIVAROLA, JOSÉ LUIS. 1990. *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- SAHAGÚN, FRAY BERNARDINO DE. 1979. *Códice Florentino. Historia general de las cosas de la Nueva España. Manuscrito 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca medicea-Laurenziana*. México (Florenia): Casa editorial Giunti Barbèra, Archivo General de la Nación, edición facsímil, 3 vols.
- SANTAMARÍA, FRANCISCO DE. 1942-1943. *Diccionario general de americanismos*. México, 3 vols.
- . 1983. *Diccionario de mejicanismos (SM)*. México: Editorial Porrúa, 4ª edición corregida y aumentada.